



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

PROGRAMA DE ESTUDIOS

UNIDAD	AZCAPOTZALCO	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA ELECTRICA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	6
1100099	EXPERIENCIA INTER Y MULTIDISCIPLINAR		TIPO	OPT.
H.TEOR. 2.0	SERIACION			
H.PRAC. 2.0	150 CREDITOS Y AUTORIZACION			

**OBJETIVO(S) :**

Objetivo General:

Al final de la UEA el alumno será capaz de:

Describir las actividades inter y multidisciplinares realizadas a lo largo de la UEA, así como expresar el impacto que éstas tuvieron en su formación integral o en su vida diaria y que potencialmente tendrán en su desarrollo profesional.

**CONTENIDO SINTETICO:**

Variable en términos de la oferta de eventos académicos, deportivos y culturales que se ofrecen en la institución y en el ámbito de desarrollo del alumno.

**MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:**

El alumno realizará un mínimo de 72 horas de actividades extraescolares inter y multidisciplinares que deberá comprobar fehacientemente. Asimismo, deberá elaborar un ensayo sobre su experiencia.

\*La autorización será otorgada por el Coordinador de Estudios, quien lo comunicará a la Secretaría Académica.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 383

*V. Man*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA ELECTRICA		2/ 2
CLAVE 1100099	EXPERIENCIA INTER Y MULTIDISCIPLINAR	

**MODALIDADES DE EVALUACION:**

Evaluación Global:

Para que el alumno apruebe la UEA deberá demostrar haber acumulado al menos 72 horas de actividades extraescolares inter y multidisciplinares durante el año calendario previo a la fecha de la evaluación terminal o de recuperación.

Evaluaciones periódicas: al menos 2 en el trimestre en el que se muestren los avances del ensayo. 20% de la calificación final.

Evaluación terminal: Entrega de los comprobantes y del ensayo. 80% de la calificación final.

El encargado de validar los documentos probatorios de las actividades realizadas será el profesor asignado a la UEA.

Evaluación de Recuperación:

Admite evaluación de recuperación.

No requiere inscripción previa, pero se requiere contar con la autorización para inscribir la UEA señalada en la seriación. La autorización la otorga el Coordinador de Estudios.

**BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:**

Variable, sugerida por el profesor asignado a la UEA.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

ADECUACION  
PRESENTADA AL COLEGIO ACADEMICO  
EN SU SESION NUM. 383

*[Handwritten Signature]*  
EL SECRETARIO DEL COLEGIO